

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**9770** *Resolución de 30 de abril de 2024, del Ayuntamiento de Chiva (Valencia/València), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 246, de 26 de diciembre de 2022, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cinco plazas de Peón/a de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Dos plazas de Peón/a Medio Ambiental de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Una plaza de Peón/a Instalaciones Deportivas de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Cuatro plazas de Auxiliar Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar y clase Auxiliar, mediante el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9746, de 15 de diciembre de 2023.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» número 222, de 17 de noviembre de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Chiva, 30 de abril de 2024.–La Alcaldesa, Amparo Fort Sánchez.